Guía del Viajero / Recomendaciones por tema

Doble nacionalidad

Si además de la nacionalidad mexicana, tienes otra nacionalidad. Esta información te interesa.

¿Qué es la doble nacionalidad?

Tiene dos o más nacionalidades la persona nacida en el extranjero e hijo(a) de mexicano(a); también quien nace en territorio nacional y su madre(s) o padre(s) (o ambos) son personas extranjeras.

El que tengas o no la doble nacionalidad depende de las leyes del otro país involucrado. Puede ser que el otro país te considere su nacional aún si tú no aceptas la nacionalidad. Además, en algunos países las leyes prohíben que se renuncie a la nacionalidad bajo ninguna circunstancia o se requiere de un acto formal de renuncia.

Tener doble o múltiples nacionalidades puede traer algunos beneficios tales como oportunidades de empleo, derecho a acceder a beneficios sociales (tales como educación, cuidados médicos, pensiones), derechos de propiedad y derechos de residencia irrestricta.

¿En México se permite la doble nacionalidad?

Desde 1998 la Ley de Nacionalidad de México permite que las personas mexicanas cuenten con otra nacionalidad además de la mexicana. Este hecho reviste gran relevancia porque, en efecto, la doble (o múltiple) nacionalidad implica una ampliación de derechos para la persona que cuenta con ella. No obstante, también existen responsabilidades que se desprenden de contar con más de una nacionalidad, las cuales es importante conocer.

Si tengo otra nacionalidad además de la mexicana y salgo de viaje al extranjero, ¿hay algo que deba hacer?

- En términos de viaje, cuando una persona mexicana cuenta con alguna otra nacionalidad es importante que en su salida o arribo al territorio nacional "se ostente, sin excepción, como nacional" de México (Ley de Nacionalidad, art.12).
- Si tienes la doble nacionalidad y viajas al país de tu otra nacionalidad pudieras tener que enfrentar algunas situaciones tales como:
- La obligación de realizar el servicio militar;
- Enfrentar procesos legales por ofensas contra las leyes de ese país, aún si fueron cometidas en el extranjero;
- Obligaciones fiscales;
- No reconocimiento de tu nacionalidad mexicana por parte del otro país;
- Protección consular limitada por parte de México.

Por ello, si cuentas con otra nacionalidad, además de la mexicana, y piensas viajar al país del que también eres nacional, es recomendable que contactes a la embajada o consulado de ese país más cercanos a tu domicilio en México, para conocer tus derechos y obligaciones. Recuerda que mientras estés en el país de tu otra nacionalidad, el gobierno de México no podrá brindarte protección consular y se te tratará como nacional de ese país.

Además, es importante estar consciente de que el tener más de un pasaporte puede derivar en revisiones de seguridad más estrictas por parte de las autoridades de migración al cruzar fronteras.